Doc 2'4442 7 Recep. 21444374



ORDEN DE COMPRA

160
NÚMERO

FE	CHA DE ELABORA	CIÓN
DIA	MES	AÑO
13	10	2021

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO: No. FONDO: 1.1.1.1.

PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2021 CARGO PRESUPUESTAL

3.6 5.3.	DEPARTAMENTO DE CULTURA JUSTICIA Y DEMOCRACIA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191 SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

1	MAPORRUA, S.A. DE C.V. PROVEEDOR			
	2		3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORRED ELECTRÓNICO	TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPO	ORTE TOTAL
SERV	PARTICIPACIÓN EN LA COEDICIÓN DE LA OBRA "UN CAMINO À LA INCLUSIÓN, EMPODERAMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN PARA LA EDUCACIÓN" DE LA AUTORÍA DE ROSA MARÍA ORTEGA SÁNCHEZ	1	S 74,344.83	S	74,344.83
			SUB-TOTAL	S	74,344.83
IMPORTE CON LETRA:	OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100	IVA 16%	\$	11,895.17	
GETTON.			TOTAL	S	86,240.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREC	L PAG	0	LUGAR DE ENTREC	CARRETERA FEDERAL NO 23. KM 191 SANTIA	GO FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO MÉXICO	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE P	ARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

MTHO LOS RAFALL ALMONTE

DR. EFITAIN DE JESUS GUTIÈRREZ VELÁZOUEZ

MTRO. URIEL NUNO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se

especifican en al reverso de la presente Orden de Compra

ELABORÓ

DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

Página - 1 de 1

12:37

3. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

4. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPÉJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

^{1.} Eliminadas 9 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC160-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / DEPARTAMENTO DE CULTURA, JUSTICIA Y DEMOCRACIA
ALMOTTH NOMBRET	SERVICIO DE COEDICIÓN DE LA OBRA "UN CAMINO A LA INCLUSIÓN, EMPODERAMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN PARA LA EDUCACIÓN" DE LA AUTORÍA DE ROSA MARÍA ORTEGA SÁNCHEZ
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2021

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:40 horas del día 13 de octubre de 2021, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$86,240.00 (Ochenta y seis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	MAPORRÚA, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez

Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx